

El cooperativismo en un programa de desarrollo económico

por JOSÉ LUIS ARAGONESES

Toda una gama de opiniones se vierte en torno a la cooperación desde el punto de vista económico. ¿Qué puede esperarse de ella? ¿Es capaz de crear un nuevo orden económico? ¿Qué función desempeña en la economía? Diversas respuestas se han dado a estas interrogantes: Desde los que consideran la cooperación como una forma de empresa, hasta los que la consideran con solución del problema social.

En una cosa están la mayor parte de los economistas de acuerdo: En la eficaz e importante misión que las Cooperativas y el sistema cooperativo pueden desempeñar en el proceso de des-

arrollo económico de los países subdesarrollados o en trance de desarrollo.

Nuestro intento, basado por una parte en la urgencia de adopción de medidas que saque a tales naciones de su letárgico estado y por otro en el planteamiento del plan de desarrollo español, no es otro que el de examinar cuál pueda ser la actuación de la cooperación en un programa de desarrollo económico. Dicho estudio lo haremos a la luz de un esquema de aquello en lo que pueda consistir dicho programa, y, siempre teniendo en cuenta nuestras propias limitaciones.

I. Esquema teórico del desarrollo económico

DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Actualmente dos tercios de la humanidad viven en países subdesarrollados, en condiciones de vida, a veces infrahumanas, que es preciso superar. La medida del nivel de desarrollo económico alcanzada por un pueblo por su renta nacional per-cápita es una aproximación que tenemos que aceptar a falta de otro índice mejor. Es un concepto que encierra cierta relatividad; en efecto habría que considerar también cómo se gasta esta renta, en qué se consume, a qué se destina, cómo participan en ella los distintos grupos sociales, cómo está distribuida...

Por ello deducimos que el desarrollo

económico es solo un vector—el que se refiere al crecimiento material—del objetivo más amplio y completo del desarrollo, del progreso y del bienestar social. Hay que considerar, de hecho, otro factor, a veces más importante y necesario que el primero: el desarrollo social. Hay que examinar no sólo cómo se incrementa la renta nacional, sino también la forma en que ésta está distribuida, el grado de progreso social, cultural, nivel de vida, etc...

Entonces podemos fijar como *objetivo económico* el conseguir un nivel de vida constantemente creciente, para lo que es preciso asegurar un alza constante de la producción total lo bastante grande, por lo menos, que compense el crecimiento de la población. Hay que con-

seguir un ritmo de crecimiento de la producción superior al de la población; sólo así es posible que al repartir la renta total creada entre toda la población, se eleve la participación de cada uno en ella.

FACTORES DEL CRECIMIENTO ECONOMICO

Los factores que impulsan este crecimiento y que han sido admitidos por las distintas escuelas económicas como promotores del D. E. podemos sintetizarlos en los siguientes:

1.º *Acumulación del capital*, esto es, la cantidad de inversión, tanto pública como privada, que se acumula anualmente a la economía, especialmente en obras de infraestructura. Es condición indispensable para que esta inversión sea amplia, y dado que la inversión realizada por los gobiernos siempre es insuficiente, el conseguir que sea rentable. El capital privado solo se dirige donde sabe que puede obtener unos beneficios que, al menos, sean iguales que los que obtiene donde tiene colocadas sus inversiones.

2.º *El descubrimiento de recursos*.—Cuanto más rico y mayor cantidad de recursos tenga un país, tantas mayores posibilidades tiene de desarrollarse.

3.º *El crecimiento de la población*, que produce una mayor fuerza y cantidad de trabajo.

4.º *La técnica*.—Esto es, el progreso tecnológico, que va vinculado a la acumulación del capital, de la que depende.

La figura clave del progreso tecnológico es *el empresario*, que es quien ha de adquirir una buena habilidad profesional, mejorar las técnicas y descubrir los nuevos recursos. En definitiva, es de él

de quien depende que se introduzcan las nuevas técnicas y que se realicen investigaciones para descubrir nuevos recursos y procedimientos.

Estos son, además de otros factores de tanta o más relevancia, como son *la organización política, la estructura social y el nivel cultural*, los principales elementos que impulsan el desarrollo económico. Sin embargo, como veremos a continuación, son precisamente estos factores de los que más carecen en los países subdesarrollados.

CARACTERISTICAS DE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

Pos su claridad y precisión expone-mos a continuación las características de las áreas subdesarrolladas siguiendo el esquema del Profesor Higuins:

1. *Características económicas:*

A) *Generales.*

1.º Elevada proporción de población agrícola. Alcanza normalmente del 70 al 90 por 100 del total.

2.º Absoluta superpoblación en la agricultura. Sería posible disminuir el número de trabajadores y obtener el mismo producto total.

3.º Considerable paro encubierto y falta de oportunidades de ocupación fuera de la agricultura.

4.º Muy poco capital por habitante.

5.º Baja renta per-cápita. Existencia próxima al nivel de subsistencia.

6.º Prácticamente ningún ahorro en la mayor parte de la gente.

7.º Allí donde hay ahorros, se realizan, normalmente, por los terratenientes, cuyos juicios de valor no les conducen a la inversión en industrias o comercio.

8.º Las industrias primarias son categorías de empleo residual.

9.º La producción en agricultura se

compone, en su mayor parte, de cereales y materias en bruto, con escasez de producción de alimentos con proteínas.

10. Elevada proporción de gastos en alimentos y necesidades.

11. Exportación de alimentos y materias primas.

12. Bajo volumen de comercio per cápita.

13. Pocas facilidades de comercio y mercado.

14. Malas viviendas.

B) *Agrícolas* :

1.^a Aunque la capitalización es pequeña, se da al mismo tiempo un uso antieconómico del capital que existe debido al pequeño volumen de propiedad y a la existencia de gran número de parcelas.

2.^a El nivel de técnicas agrarias es muy bajo y las herramientas y equipo son muy limitados y de naturaleza primitiva.

3.^a Aunque existan grandes propietarios, como en algunos sitios de India, las perspectivas de una producción agrícola modernizada, para la venta, están limitadas por dificultades de transporte y la falta de una demanda eficiente en el mercado local. Es significativo que en muchos países atrasados existen un tipo modernizado en la agricultura, pero limitado a la producción para la venta a mercados extranjeros.

4.^a Existe una incapacidad en los pequeños hacendados y agricultores para resistir las crisis a corto plazo, en consecuencia, procuran producir lo más posible, lo que conduce a un agotamiento del suelo.

5.^a Existe un predominio muy extendido de endeudamiento en cuanto a los activos y la renta.

6.^a Los métodos de producción para el mercado interior son muy viejos e ineficientes, dejando muy poco margen para el mercado.

7.^a La tierra es cada vez más perjudicada con el crecientemente pequeño volumen de propiedades y parcelas motivado por el constante aumento de la población.

2. *Características demográficas* :

1.^a Elevadas tasas de fertilidad y de mortalidad y pocas probabilidades de vida al nacer.

2.^a Nutrición inadecuada e higiene, salud pública y sanidad rudimentarias.

3.^a Superpoblación rural.

3. *Características culturales y políticas* :

1.^a Educación rudimentaria y, normalmente, elevado grado de analfabetismo.

2.^a Predominio amplio del trabajo infantil.

3.^a General debilidad o ausencia de la clase media.

4.^a Inferioridad del estrato femenino.

5.^a Conducta determinada tradicionalmente.

4. *Características tecnológicas y otras varias* :

1.^a Bajos rendimientos por unidad y tecnología elemental.

2.^a Enexistencia o existencia inadecuada de facilidades para la educación de técnicos e ingenieros.

3.^a Inadecuados medios de comunicación y transporte, especialmente en las áreas rurales.

DIVERSOS ENSAYOS DE DESARROLLO ECONOMICO

Los pueblos, en su afán por superar toda esta serie de deficiencias han puesto en marcha diferentes planes y han realizado múltiples ensayos, algunos de los cuales analizaremos a continuación :

Los circuitos viciosos de los países subdesarrollados.—Hay posibles solucio-

nes al problema de conseguir un desarrollo económico que son, sin embargo, auténticos círculos viciosos que nada resuelven en definitiva si se plantean aisladamente. En los países atrasados, donde la mayoría de la población es agrícola, existen dos clases de industrialización prometedoras:

a) La de manufacturas de mercancías que puedan servir de incentivo para los agricultores, para incrementar la producción y adquirirlas con el mayor producto obtenido, y b) la producción de herramientas y equipo para incrementar la producción.

Sin embargo, la baja producción y carencia de especialización impiden obtener excedentes alimenticios para adquirir o producir mercancías de incentivo e impiden importar maquinaria y equipo, con la consiguiente imposibilidad de incrementar la producción.

Tampoco son soluciones las proposiciones de dar al plan de D. E. un gran impulso inicial vinculado a las "economías externas", debido a la carencia del capital preciso, ni el llamado desarrollo múltiple, es decir, en todas las direcciones, limitado por la escasez de recursos.

La mejor utilización de los recursos disponibles (muy necesaria) llevaría consigo el trasladar la mano de obra desempleada de la agricultura a la industria, para lo que sería preciso realizar grandes inversiones en este sector. Pero los poseedores de capital no lo hacen, en la medida necesaria, para no perder su posición monopolística por una parte y porque faltan oportunidades de inversión y "economías externas".

Desigual distribución de la renta.— Hay autores que han llegado a proponer una Teoría de Desarrollo basada en una distribución ostensiblemente desigual de la renta, creyendo que de esta

forma, los poseedores de renta realizarían grandes inversiones. Esto es erróneo y censurable, no sólo porque los ahorros del grupo superior de rentas son susceptibles de adoptar formas no conducentes al crecimiento económico (elevado consumo, ostentación...) y porque la desigualdad nunca puede generar una justa y equitativa distribución de la riqueza entre los hombres, sino porque está demostrado que una distribución de la renta sin grandes diferencias es la base más adecuada para lograr un constante y eficaz desarrollo económico.

La inflación.— De hecho casi todos los países que se han desarrollado han tenido que sufrir una inflación. Mayor o menor, más o menos controlada, pero que ha tenido manifestaciones virulentas a veces.

Respecto de la salida inflacionaria hemos de decir que la producción es rígida y mucho menos susceptible de incrementarse que en los países subdesarrollados, y que demora y puede impedir la transición a una economía monetaria porque socava la confianza en el dinero, en particular entre los agricultores.

OBSTACULOS QUE SE OPONEN A LA EXPANSION DE LA INDUSTRIALIZACION PRIVADA

En un desarrollo económico basado en la iniciativa privada existen una serie de barreras difíciles de superar que, a veces, llegan a ahogar los incipientes brotes de crecimiento nacidos en una comunidad. Podemos citar:

La estructura monopolítica del mercado, que por una parte frena el avance económico al conseguir fáciles beneficios los líderes monopolistas merced a su poder en el mercado, y que por otra parte impide la aparición de nuevos

competidores que introduzcan procedimientos y técnicas más modernas y eficaces.

La insuficiencia de ahorro que no permite la realización de ambiciosos programas de inversión.

La ausencia de oportunidades de inversión, ya que la rentabilidad sólo es a largo plazo y no del todo segura (está condicionada al mantenimiento de la situación política y demás circunstancias del momento de la inversión).

La ausencia de "economías externas". Es ésta una de las fatales características de los pueblos atrasados. Todo queda por hacer, de tal forma, que el inversor privado cuando planea una inversión tiene que pensar también en esta serie de elementos necesarios que él mismo tiene que crear, lo que eleva enormemente los costes.

La disociación entre los intereses sociales y privados y la estructura política y social. (Las sublevaciones y las huelgas hacen que sea grande la incertidumbre sobre el futuro en estos países).

Producción rígida que no reacciona bajo los impactos de la demanda, *ausencia de información, desfase de los sectores de la economía, desequilibrio regional, ausencia de estandarización, etc., etc.*

DEPENDENCIA DEL DESARROLLO ECONOMICO DE LOS GOBIERNOS

Todos estos obstáculos hacen que la acción aislada de la iniciativa privada no pueda producir grandes frutos. Es preciso la intervención del Estado. Pero los gobiernos en gran parte de las naciones subdesarrolladas poseen una gran inestabilidad política, no se encuentran

bien cimentados, y prefieren luchar por la estabilidad política, y su permanencia en el poder. Dedicar gran parte de su actividad a lograr el asenso general a sus programas y principios, restándoles energías para llevar a cabo dichos programas y proyectos.

Tampoco tienen la paciencia precisa para sembrar y esperar largo tiempo a recoger los frutos, y no se deciden a realizar las obras necesarias donde asentar un futuro plan de desarrollo.

En algunos casos el poder es ostentado por los más ricos de la nación (terratenientes y comerciantes), que sólo miran su interés particular, olvidándose del interés colectivo que están representando.

Estas razones de estructura política y social de los gobiernos son las que en muchos casos fundamentan la imposibilidad de éxito de un programa de D. E. siendo preciso, para abrir camino al crecimiento, cambiar el marco político existente.

Sin embargo siempre es posible una acción positiva del Gobierno para cambiar el clima político y facilitar el desarrollo económico.

En primer lugar, por medio de una política fiscal de impuestos sobre el capital, y un sistema impositivo fuertemente progresivo, con el fin de obtener el capital necesario para financiar la realización de obras en infraestructura que proporcionen las "economías externas" y permitan acelerar la participación privada en el desarrollo; medidas "preventivas" contra la inflación que pueda producirse y un riguroso control de precios y divisas. El resultado no puede ser otro que la disminución del consumo en los grupos "altos de renta" y por lo tanto un aumento del ahorro que incrementará la inversión.

Queremos hacer hincapié, sin embargo, en que es engañoso pensar que la inversión sea el único o principal de-

terminante del D. E. Existen otros factores e influencias tales como las fuerzas institucionales y políticas, las aptitudes y actividades de la población y la oferta de recursos complementarios que son a menudo de una importancia igual e incluso superior.

En consecuencia podemos decir que el crecimiento económico es un esfuerzo unido de las fuerzas populares y de un inteligente gobierno. Siempre con la colaboración de un tercer factor, indispensable, del que ya hablaremos: la desinteresada ayuda extranjera.

MEDIDAS DE UN PLAN DE DESARROLLO ECONOMICO

Vistas las formas que históricamente se han intentado de D. E. y los obstáculos que se oponen a dicho desarrollo, vamos a relacionar las medidas generales susceptibles de adoptar. Dichas medidas deben tender a disminuir la importancia relativa de la Agricultura, conseguir un crecimiento equilibrado de todos los sectores y abrir cauce a la iniciativa privada.

Posteriormente y dentro de este marco veremos en cuáles de estas medidas puede tener una actuación eficaz el movimiento cooperativo. Y no sólo observaremos cómo el cooperativismo es apto para llevar a la práctica tales proposiciones, sino cómo, en algunos casos, es la mejor solución posible. La íntima colaboración, cooperación, de que hemos hablado, que debe existir entre los órganos que programan y dirigen y el elemento humano que debe llevar a la práctica tales programas, es decir, los hombres para los que va destinado y que han de disfrutar de sus resultados, es la razón de ser del propio sistema cooperativo y el fundamento de nuestra proposición.

Mejor aprovechamiento de los recur-

sos naturales. — Existen grandes extensiones de tierras, cantidades de agua que pueden destinarse a regadíos, energía o potable y ricas zonas del subsuelo que no han sido lo adecuadamente explotadas.

Creación del capital fijo social.—Son necesarias inversiones en infraestructura (carreteras, centrales de energía, construcciones de agua, hospitales, centros de enseñanza técnica, ferrocarriles, obras de saneamiento y sistematización de montes, etc., etc.) que pueden proporcionar las economías externas.

Incentivos a la iniciativa privada.—Tales como cesión de terrenos, subvenciones, préstamos y créditos para la instalación, explotación y compra de maquinaria y bienes de equipo, desgravaciones, introducción de técnica apropiada en las industrias manufacturas, participación en sociedades, etc.

Inversión de enseñanza e investigación y modernización tecnológica de las industrias extractivas, principalmente de al agricultura.

Plan de industrialización.—Tendente a dotar de una sana posición competitiva a las nuevas empresas industriales o a mejorar las existentes, con medidas fiscales tendentes a incrementar los beneficios y favorecer la reinversión. Este plan debe incluir medidas que faciliten la financiación, tales como concesión de créditos, subvenciones, desgravaciones, concesión de terrenos, edificios y maquinaria y participación en sociedades del Estado. El plan de industrialización no puede olvidar la inversión específica en enseñanzas tanto técnica, como económica y contable. Por último, dicho plan debe tender a reestructurar la industria, tanto por lo que se refiere al tamaño y situación de

las empresas como a crear los puestos de trabajo necesarios que absorban la mano de obra cesante, procedente de la agricultura, mediante la instalación de industrias transformadoras de los productos primarios e industrias complementarias.

Medidas para desarrollar la agricultura.

A) *Mejorar el régimen de tenencia de las tierras.*—Si se quiere incrementar la producción es indudable que se requieren unas mayores inversiones en la tierra. Pero estas inversiones no se efectuarán si los que mejor pueden realizarlas no están en condiciones de hacerlas ni tienen la seguridad de beneficiarse del incremento de la producción. Por una parte los pequeños propietarios y arrendatarios son demasiado pobres para realizar grandes inversiones y por otra los latifundistas no sienten la necesidad de aumentar su producción y mejorarla, dejando sin reinvertir una gran cantidad de sus rentas en la agricultura.

Es necesaria una redistribución de los derechos sobre la tierra así como el garantizar la seguridad de que habrá una participación equitativa en los beneficios procedentes de mejoras que se introduzcan en las tierras que cultivan los arrendatarios.

Pero no son sólo los latifundios un problema en la agricultura, también la excesiva parcelación y fragmentación de las tierras es un obstáculo—a veces mayor que el otro—para su aprovechamiento intensivo y racional. En este caso se impone una concentración de las propiedades o de los cultivos hasta conseguir establecer unidades de cultivo rentables. Su tamaño podría variar—independientemente de las diversas clases de cultivos—desde la propiedad o empresa familiar, siempre que produzca unos rendimientos suficientes, hasta la

explotación óptima desde el punto de vista económico.

B) *Introducción de la técnica agrícola más avanzada.*—Los conocimientos técnicos y científicos son cada vez más necesarios en la agricultura. Es preciso, por una parte, adquirir las enseñanzas de aquellos pueblos que van más adelantados; sólo de esta forma conseguiremos que las diferencias existentes entre unos y otros no sean cada vez mayores, sino que, al contrario, cada día se acorten más. Por otro lado es necesario difundir todos los conocimientos y experiencias. El enorme impulso que ha recibido la utilización de maquinaria, abonos y métodos especiales de cultivo en la producción agrícola hace preciso que se utilicen en todos los ámbitos si no se quiere quedar desfasado del proceso económico general. Los grandes planes de regadío e irrigación de tierras de secano, que producen un enorme incremento en la productividad, no son obras que puedan realizar los individuos aislados. Es preciso, no sólo la actuación del Estado como ente obligado a ello, sino también y primordialmente la ayuda colectiva de los individuos, de quienes, en definitiva, depende el éxito y la eficacia de toda realización.

C) *Reducir el coste del crédito.*—Es un hecho cierto que los agricultores están a veces llenos de deudas, en ciertos momentos considerables. Para incrementar la producción necesitan acudir a nuevos préstamos, lo que frecuentemente les lleva a manos de la usura, al no disponer de algún mecanismo que les ampare y les permita obtener el dinero que necesitan a un coste módico y en relación con las demás actividades de la economía.

El problema es aún más grave cuando se piensa en la posibilidad de redistribución de los derechos sobre la tierra,

al producirse una mayor necesidad de créditos con los que ir financiando su coste.

D) Educación y enseñanza agrícola.

La introducción en gran escala de la técnica agrícola, supone en gran medida una ruptura con la tradición, la apatía y el fanatismo. Pero esto sólo se conseguirá con un adecuado plan de educación que permita darse cuenta a los campesinos de las posibilidades de mejora en sus rendimientos con la introducción de nuevos métodos.

Además es necesario dar una mejor formación a los agricultores para que puedan introducir estas nuevas técnicas. De nada sirve la técnica si no existe quien la pueda aplicar con garantía de éxito y eficacia. Es necesario contar con un personal especializado en todas las categorías.

E) Medidas monetarias y fiscales.—

Estas medidas han de tender a incrementar el capital fijo social, elevar el nivel de ahorros totales y reducir los gastos de las inversiones privadas. Para ello, como medidas monetarias, cabe señalar:

a) Discriminación de créditos. Deben estar dirigidos hacia las actividades más convenientes, y como la mayor parte de la carga financiera del desarrollo, sobre todo en la creación del capital fijo social tiene que ser soportada por el Estado, será preciso establecer una escala de prioridades en las inversiones y, por lo tanto, en los créditos.

b) Control de los créditos, con el fin de que el desarrollo sea homogéneo y no se produzcan estrangulamientos.

c) Crear un fondo para el desarrollo económico, con el fin de evitar las tentaciones de un "estado próspero" de la Hacienda Pública. Parece esencial la separación de los ingresos públicos adicionales y su asignación para fines de desarrollo económico.

d) Concesión de subvenciones a aquellas actividades donde no acuda la iniciativa privada o se produzcan estrangulamientos.

Como medidas fiscales se indican:

A) Exenciones y desgravaciones. Sobre todo por lo que se refiere a derechos de aduanas sobre productos y bienes esenciales para el desarrollo de la economía.

B) Establecimiento de impuestos directos sobre el consumo de artículos de lujo, en especial de bienes de importación.

COSTES ECONOMICOS Y SOCIALES DEL DESARROLLO ECONOMICO

El desarrollo impone una serie de sacrificios que solo su desconocimiento inicial hace, a veces, que se lleve a efecto un programa ambicioso. No obstante son inferiores estos costes a los que se producirían en caso de una falta de desarrollo.

En primer lugar, el incremento de abstinencia en el consumo que permita dejar una parte de la renta disponible para la inversión.

El desplazamiento de los trabajadores cualificados por los no cualificados, en el momento de adopción de nueva maquinaria.

El descubrimiento de fuentes extranjeras de productos agrícolas baratos conduce a una mengua de las rentas de los terratenientes, para los que el desarrollo supone un sacrificio.

Existe un coste ideológico: El de la modificación parcial del sistema de libertad nacional por el de protección a las nacientes industrias.

También el desarrollo económico en su lenta evolución puede dar lugar a cierta inestabilidad económica como consecuencia de ciclos económicos y de los eventuales estrangulamientos que se produzcan en el sistema.

El desarrollo impondría la caída y hundimiento del sector monopolístico con su cortejo de concentración, de riqueza, de renta y de poder social y político.

Uno de los mayores costes del desarrollo es la expropiación de la propiedad en sus diversas formas. Históricamente podemos observar cómo los países colonizados han sido expropiados de gran parte de sus ricos yacimientos y riquezas por las ávidas manos de las naciones colonizadoras que se han llevado sus metales preciosos, sus productos, su trabajo y hasta su libertad, prostituyendo ésta bajo la forma de una protección saqueadora. A veces la expropiación de la propiedad es una exigencia en los casos de los que no quieren o no pueden explotarla.

Existen formas indirectas de expropiación de la propiedad como son los controles directos de su uso, típicos de las economías socialistas, y el despojo de los bienes de las generaciones futuras en gracia al desarrollo inmediato por obra de un empleo de los recursos naturales, que parece pródigo cuando no categóricamente manirroto a las generaciones futuras.

Uno de los más importantes costes es expropiación parcial por medio de la inflación monetaria que se da en los países en vías de desarrollo. Este coste afecta, sobre todo, al rentista que observa cómo cada vez es menor el valor del dinero que percibe.

NECESIDAD DE ESTOS SACRIFICIOS

Todos estos costes son necesarios. No se puede esperar que ningún proceso se alcance sin dolor. Exige sacrificios.

En los medios tradicionales existe una insuficiencia de ahorro, por lo que hay que depender de las inversiones extranjeras. Sin el empleo de recursos extranjeros el Gobierno tiene dos caminos:

Reducir el plan de desarrollo o disminuir el nivel de vida por medio de una reducción en el consumo grande, pero ambos no son viables porque el primero conduce a un estancamiento en la miseria cuando crece la población y el segundo requiere, por ser muy impopular, un Gobierno autoritario del que los países subdesarrollados carecen en su inmensa mayoría.

MISION DE LA INFLACION

Sólo la inflación, cuyos efectos, a veces, no son muy previsibles sería solución. Este sería un procedimiento más lento y menos ostensible que puede desalentar los ahorros afectando desfavorablemente la producción. La inflación no estimula necesariamente el desarrollo económico y, si se lleva lejos y con excesiva rapidez, sus efectos serán desalentadores para el desarrollo, siendo destinado el capital a compras especulativas de activos en los que no cause efecto la inflación.

Sin embargo, los recursos monetarios creados por la inflación pueden ser puestos, desde el principio, a disposición de los fines del desarrollo, que es lo que se pretende dada la insuficiencia de ahorro destinado a la inversión.

La inflación permite el pleno empleo de mano de obra y recursos que se quedarían ociosos, advirtiendo que de no ser igual y a la par el desarrollo en todos los sectores se producirán alzas de precios, a no ser que se impongan controles rígidos en la economía, lo que puede producir embotellamientos.

Cuando existen autoridades y organismos encargados de la programación y dirección del desarrollo entonces la inflación puede dimanar de dinero o crédito creado directamente por dichas autoridades. Ello da lugar a que estas autoridades disfruten de la máxima prio-

ridad para la adquisición de los recursos en toda su extensión.

También puede ser estimulado el desarrollo cuando las autoridades pueden, mediante la expansión del crédito, elevar los precios relativos de los tipos de mano de obra y de los bienes de capital necesarios para los proyectos de desarrollo sin imponer en otros sectores de la economía las reducciones en los salarios monetarios y en los precios que, de otro modo, serían necesarios.

Con la inflación ocurre lo que se ha denominado "la ilusión del dinero"; en las primeras fases de la inflación, dicha ilusión incita a los obreros a trabajar más intensamente.

En definitiva podemos concluir diciendo: primero, que la inflación es inevitable siempre que el desarrollo económico sea financiado mediante la creación de crédito y ello a pesar de las posibles compensaciones por medio del sistema impositivo; segundo, que una pequeña inflación suave, en dosis irregulares y controladas es considerada como terapéutica permisible, contra el acaparamiento, en bien de la producción máxima; y tercero, que siempre es preferible desarrollo con inflación que estancamiento y miseria con estabilidad.

FINANCIACION DEL DESARROLLO ECONOMICO

A lo largo de todo el trabajo hemos podido ver cómo por una parte es necesaria una gran cantidad de capital, y cómo por otra parte el nivel de ahorro de los países subdesarrollados es bajísimo.

Dentro de la nación puede "forzarse" este ahorro favoreciendo el autofinan-

ciamiento con medidas de exención para los beneficios reinvertidos, dando agilidad al mercado de capitales con medidas tendentes a desgravar los beneficios repartidos y con un sistema impositivo adecuado.

Sin embargo, estos ahorros sólo serán una mínima parte de la inversión a realizar. El Estado está recargado de gastos públicos originados por el incremento en el coste de la Administración que se perfecciona y amplía, por las dificultades frente a los empréstitos emitidos y por la potencia que la guerra ha dado a los gastos militares, económicos y sociales. Sobre todas estas cargas tiene que soportar el gasto mayor de todos: el del propio desarrollo económico, principalmente en el mejoramiento de la agricultura, obras de infraestructura y fomento de la industria.

Todo ello conduce a una insuficiencia del ahorro interior que sólo puede ser paliada con la inflación por una parte y con la ayuda exterior por otra.

Es necesario un amplio estímulo en forma de inversiones exteriores libres de coste o con posibilidad de ser liquidadas en fecha posterior con los ingresos que proporcione el desarrollo mismo. Estas inversiones en gran parte pueden proceder de los ahorros que no encuentran oportunidades de inversión en su país a tipos rentables de interés y cuya acumulación opera en una economía cerrada para producir paro y, que sin embargo, al destinarlos a países subdesarrollados proporciona pleno empleo y prosperidad.

Sus formas son muy variadas: Subvenciones, préstamos, aportación de maquinaria y bienes de equipo y asistencia técnica.

II. Misión de cooperativismo en un proceso de desarrollo

Hemos visto en qué consiste un plan de desarrollo económico, cuál es el problema, los obstáculos, las medidas y los costes de realización de tal programa. Ahora vamos a ver las posibilidades de actuación que tiene el cooperativismo dentro de ese plan, desde distintos ángulos de enfoque.

MAGNITUD DEL COOPERATIVISMO DENTRO DE LA ECONOMIA MUNICIPAL

Actualmente son cerca de 200 millones los socios encuadrados en Cooperativas por todo el mundo. Esta fuerza no puede desconocerse. El cooperativismo es un movimiento económico-social, al que hay que consultar y con el que hay que contar al programar un desarrollo económico, porque este programa es de carácter eminentemente económico-social también.

EL COOPERATIVISMO COMO SISTEMA ECONOMICO

Nacido el cooperativismo como defensa de la clase trabajadora en Inglaterra en la segunda mitad del siglo XVIII, se ha desarrollado por todo el mundo hasta constituir, hoy en día, un sistema económico-social como puede serlo el capitalismo, el comunismo o el socialismo.

Las diferencias económicas y sociales existentes entre las naciones hace un siglo, se han agrandado cada vez más en el transcurso del tiempo hasta llegar a ser hoy día, una provocación de unos pocos privilegiados dirigida a esas dos terceras partes de la humanidad que no alcanzan niveles mínimos de subsistencia. Del progreso, de la técnica, de los

nuevos métodos, de la división del trabajo, del comercio internacional y de cuantos frutos consiguió la Revolución Industrial, y con ella el capitalismo, sólo se han aprovechado unas pocas naciones (y aun dentro de estas naciones privilegiadas, no todos los individuos han alcanzado la cima del privilegio y del poder) mientras que las restantes se quedaban estancadas viendo en muchos casos cómo sus propias riquezas eran objeto de un "saqueo", más o menos legal y encubierto, por las naciones privilegiadas.

El fracaso y el hundimiento del sistema capitalista para sacar de la miseria y la pobreza a naciones enteras, por una parte, y la inadmisibilidad del comunismo que juega con la pobreza y libertades humanas, por otra, hacen que volvamos la vista hacia los principios cooperativistas en espera de encontrar en ellos la solución a los graves problemas que hoy tiene planteados la humanidad.

El sistema económico cooperativista se caracteriza, como tal, por establecer unos principios económicos que eliminan el lucro y destruyen la lucha de clases, por asentarse en el precio justo de las cosas, por transformar la actual forma económica estableciendo la soberanía del consumidor y por aprovechar la técnica moderna.

Cumple el sistema cooperativista con la principal finalidad que se exige a cualquier sistema económico como tal: la de conseguir una recta distribución de los bienes.

La cooperación representa un sistema económico nuevo, autónomo e independiente, que establece un orden económico distinto de los anteriores, considerado por muchos como la mejor solu-

ción a los problemas sociales que hoy agobian a la humanidad.

RESPUESTA HUMANA Y SOCIAL.

Se precisa una mayor colaboración internacional y una nueva estructuración de la sociedad y de la economía. El cooperativismo irrumpe en la historia con fuerza y vigor, consiguiendo resultados positivos allí donde se le protege y se le atiende. Sus principios merecen ser tenidos en cuenta a la hora de estructurar la sociedad. La primacía de lo social y humano sobre lo estrictamente económico avala nuestra tesis. El sistema utilizaría los medios y elementos de organización y la técnica capitalista y los pondría al servicio de los fines sociales más superiores de solidaridad, colaboración y ayuda. Es una respuesta humana y social a las necesidades actuales.

Es una reacción positiva e inteligente a la problemática económica y social, en oposición a otras reacciones primarias que desembocan en acciones esporádicas y efímeras, a veces destructivas, que nada o muy poco aportan para una solución definitiva. Y es una respuesta social porque opone a unas necesidades individuales una solidaridad de esfuerzos. Convierte la colectividad en una comunidad desarrollando la mentalidad comunitaria.

Desarrollo o progreso era, habíamos dicho, el resultado de dos componentes: desarrollo económico y desarrollo social. El cooperativismo abarca ambos a un tiempo, siendo por ello un medio adecuado para llevar a efecto un programa de desarrollo. El vector social que no podíamos medir ni valorar al utilizar como medida la renta nacional, toma ahora pleno vigor, dada su naturaleza no estrictamente lucrativa y sí eminentemente social.

Se pide una mayor participación del

obrero y del trabajador en los bienes de producción y en el acceso a la propiedad. El desarrollo, para que sea tal, ha de partir de una justa participación de todos los que contribuyen a la obtención del "producto social" en él. El cooperativismo, en este sentido, ofrece una posibilidad grande y abre las puertas como solución viable a una reestructuración de las relaciones capital-trabajo del mundo capitalista; se valora el aspecto humano en su justo valor subordinando el capital al hombre al considerarlo como instrumento y no como rector.

Vamos a ver ahora en qué medidas de un programa de desarrollo puede tener actuación el cooperativismo y cómo.

CREA EL ESPIRITU DE EMPRESA

Habíamos dicho que el empresario y la técnica eran eje central de todo proceso de desarrollo económico. Pero la poca formación cultural y técnica, la deficiente información sobre métodos, técnicas y mercados y la indolencia son notas características del empresario, en general, en los países subdesarrollados, siendo una rémora para el desarrollo. La empresa cooperativa, al representar intereses comunes, plantea alicientes, exige una mejor preparación y desarrolla la capacidad de actuación. Los socios cooperativistas adquieren mentalidad de empresa y sentido de responsabilidad que lleva implicado el ser empresario al ver cómo funciona su cooperativa.

Por otra parte, el hombre, al unirse con los demás, amplía su visión de las cosas, alcanza a ver los fines que puede conseguir y divisa el camino a recorrer con sus sucesivas metas, esforzándose por lograrlas. Siente nuevos alicientes y desaparece en gran parte todo pensamiento de incertidumbre y desconocimiento de lo que antes, individualmente, por no alcanzar a ver, no arries-

gaba, quedándose engullido por la tradición.

La empresa cooperativa, de esta forma, crea el espíritu de empresario y aumenta enormemente las posibilidades de introducir la mejor y más adecuada técnica, disminuyendo los riesgos que esto trae consigo al diluirlos entre la comunidad. Consigue entrar en el privilegiado campo de bajos costes al eliminar gastos que de otra forma eran comunes a todos y cada uno, pudiendo introducir las ventajas de la producción en gran escala. Permite adquirir mejores conocimientos y mayor información de mercados al no suponer grandes gastos para ningún individuo en concreto.

PROPORCIONA UNIDADES ECONOMICAS ADECUADAS

Es de gran importancia en un programa de desarrollo económico determinar cuál ha de ser el tamaño óptimo de las empresas y de la industria en cada sector de la economía, tanto desde el punto de vista económico como social.

La pequeña y mediana empresa, fundamentadas en la propiedad individual o familiar tienen importantes elementos positivos para la economía (complementariedad de la gran industria, mejor calidad de sus productos, etc.), pero adolecen de obstáculos que son preciso superar.

La cooperación realiza una efectiva difusión de la propiedad entre todas las clases sociales, considerándola en relación con la familia. Para que la empresa tenga dimensiones familiares es preciso que capital y trabajo den los réditos suficientes para la familia. Puede haber una insuficiencia de capitales o una falta de técnica en el trabajo. El buscar remedio a esta insuficiencia, robusteciendo el esfuerzo propio con el esfuerzo solidario, es lo que ha dado lugar al mo-

vimiento cooperativo y a la empresa cooperativa.

Por lo que respecta a la empresa agrícola, ésta ha de tener una dimensión adecuada: la óptima, desde el punto de vista económico, y la familiar, desde el punto de vista social. Pueden existir discrepancias entre ambas dimensiones. Estas discrepancias pueden solventarse en gran medida al realizar en régimen cooperativo el cultivo de tierras y la utilización de maquinaria y bienes de equipo necesarios. La empresa cooperativa puede resolver las insuficiencias y obstáculos de la pequeña y de la empresa familiar.

PERMITE CONOCER LA MARCHA DEL PROGRAMA

Por las grandes dificultades que suponen en todo programa de desarrollo económico los estrangulamientos, los desfases en la producción y la inflación es preciso ejercer un continuo control de la marcha del programa para evitar que se produzcan. En este aspecto, la empresa cooperativa facilita enormemente este necesario control de los efectos que va produciendo el plan y permite una mayor y mejor información de lo que la política de desarrollo económico está consiguiendo. Actúa de sector testigo.

Se conoce la aplicación y desenvolvimiento de los créditos concedidos. Estos son concedidos a personas responsables que actúan influenciadas por el incentivo de lograr que dicho capital fructifique para conseguir ser propietario de los medios de producción.

Desaparecida la atomización empresarial, con la aparición de empresas cooperativas, es más fácil de actuar con éxito en el desenvolvimiento del programa de desarrollo económico.

INCREMENTA LA INVERSION

La inversión es uno de los factores básicos de un programa de desarrollo económico. Los ahorros internos que son insuficientes hay que conseguir que sean máximos.

La empresa cooperativa, en el caso de las de producción, alienta el ahorro de sus asociados y su posterior inversión, al ser todos ellos partícipes de la buena marcha de la sociedad. El problema de la empresa no es ya sólo de los grandes capitalistas, es de todos y, en consecuencia, no queda sin invertir ningún ahorro. Queda suprimido el atesoramiento. El hombre, al verse y sentirse propietario, desea obtener el máximo provecho, y no deja ningún ahorro improductivo. Las Cooperativas de Consumo, al disminuir considerablemente los costes y los gastos, dejan una parte de la renta libre para su posterior inversión.

Pero no sólo se aprovecha todo el ahorro privado, sino que puede llegar a forzarle al obligarse al que no tenía bienes de capital a liberar la parte que le haya prestado el Estado u otra entidad cualquiera en concepto de aportación inicial como socio cooperativo.

Existe otra faceta muy interesante de lo que el cooperativismo puede lograr respecto del ahorro, y es que al fundir en uno solo la multitud de gastos por servicios que son comunes a todos y disminuir el costo de las materias primas y determinados elementos de producción queda una parte de ahorro disponible para inversiones productivas, es decir, que consigue una mejor utilización del ahorro y hace posible una mayor selección de inversiones.

LUCHA CONTRA LOS MONOPOLIOS, LOS INTERMEDIARIOS Y EL PARO

El poco comercio que se realiza en los países subdesarrollados está la ma-

yoría de las veces monopolizado, existiendo gran cantidad de intermediarios.

El cooperativismo, al poder unir en grandes potencias a los aislados comerciantes, productores o consumidores, ofrece un medio de lucha contra estos poderes monopolistas, y al ampliar su radio de actividad, merced a la acción común, a empresas de comercialización y conocimiento de mercados, elimina gran parte de intermediarios con la consiguiente disminución de los costes y de los precios, en beneficio del consumidor.

También el cooperativismo es método de llevar a cabo una política de absorción del desempleo y paro encubierto, que tanto se da en los países subdesarrollados, al crear puestos de trabajo por medio de nuevas industrias o industrias derivadas y de comercialización.

ELEVA EL NIVEL CULTURAL

Todo programa de desarrollo económico fracasará si no se introduce en él la semilla de la enseñanza. La labor de las Cooperativas en materia de enseñanza es diversa y abarca: en primer lugar, el perfeccionamiento del individuo, que se ve responsabilizado, que tiene que asomarse a nuevos problemas del grupo y adoptar decisiones y que comienza a vivir en comunidad; en segundo término, desarrolla la capacidad y disposición para examinar los problemas del grupo y para adoptar decisiones colectivas, lo que trae consigo un perfeccionamiento de las cualidades democráticas y de la personalidad; y en tercer lugar, esta labor requiere para su funcionamiento y perfección posteriormente la capacitación en métodos comerciales y el conocimiento de los principios del cooperativismo y de las experiencias adquiridas en otros lugares.

Sería también un medio muy adecua-

do de llevar conocimientos y formación a la gran masa adulta que posee un elevado grado de analfabetismo. Desde los primeros tiempos ha ocupado un lugar destacado la enseñanza entre las tareas que son precisas para conseguir un buen movimiento cooperativo.

ACTUA EN EL PROGRESO DE LA AGRICULTURA

Es quizá en este campo donde mayores son las posibilidades de actuación del cooperativismo, como lo prueba su enorme extensión en la actividad agrícola. Veamos algunos aspectos:

Habíamos dicho que aun en el caso de que el campesino conservara la propiedad de las tierras podía ser frecuente el hecho de que estuviera lleno de deudas. El régimen cooperativo de tenencia de tierras puede evitar los defectos de la tenencia de la propiedad conservando sus ventajas económicas y sociales. En efecto, facilita el crédito, evitando las numerosas deudas y fomenta el ahorro.

También si se organiza la compra de mercancías y servicios para el consumo de los socios y los bienes instrumentales en forma cooperativa, y de igual forma la venta de sus productos, pueden incrementarse los ingresos netos, dando lugar a un mayor ahorro, que reduce las solicitudes de préstamo.

La conservación del suelo y demás recursos es muy deficiente, porque los pequeños agricultores o no pueden o no quieren ahorrar e invertir por su pequeña entidad y mucho riesgo. Sin embargo, el sistema cooperativo elimina en gran parte este riesgo e incertidumbre, y lo diluye entre todos, aumentando de esta forma la productividad y mejor aprovechamiento de recursos.

Dos grandes males de la agricultura en los países subdesarrollados son el mi-

nifundio y el latifundio: la parcelación excesiva, tanto en régimen de propiedad como en el de arrendamiento, fruto del incremento de población y de las leyes de herencia, por un lado, y las grandes fincas (vírgenes, inexploradas o de recreo) improductivas, por otro, hacen que el régimen cooperativo sea la solución ideal en ambos casos. Para el primero, con la fusión de propiedades para su cultivo y mecanización. En el caso del latifundio, la Cooperativa puede adquirir grandes fincas para su distribución en parcelas y posterior explotación más idónea y productiva.

Como he mencionado antes, se compagina plenamente, por un lado, el acceso del cultivador a la propiedad y, por otro, la explotación óptima desde el punto de vista económico. El cultivador goza de la propiedad de su parcela y, a su vez, goza de los beneficios de la gran explotación, al ponerla en cultivo en unión de los demás o realizando comúnmente cualquiera o todas las actividades necesarias para obtener un beneficio: desde la compra de bienes de equipo hasta la venta en común, pasando por el cultivo y utilización de maquinaria.

La empresa cooperativa es idónea y hasta conveniente para la adquisición y difusión de conocimientos técnicos, porque éstos no se pueden imponer, sino que es necesaria una colaboración con los propios agricultores. La Cooperativa será el cauce de divulgación, además de que de esta forma el asesoramiento no alcanza a individuos aislados, sino a grupos permanentes y coherentes, cuyas actividades continúan.

Repetidas veces hemos tocado el problema del crédito y ahorro agrícolas, y ahora vamos a dar dos razones que favorecen el que pueda hacerse en forma Cooperativa la obtención y administración de créditos y ahorros: La de conocer el carácter y la capacidad de sus aso-

ciados y los bajos gastos administrativos que lleva consigo.

La realidad nos muestra cómo este servicio es uno de los que más éxito ha logrado y está logrando desde el punto de vista cooperativo y económico.

Otro de los campos donde la cooperación tiene mayores posibilidades de acción es en el de la comercialización y elaboración de productos. Actualmente la comercialización es cara por varias razones: dispersión de las explotaciones, poco volumen y variable calidad, deficiencia en los medios de transporte, insuficiencia de los medios de información sobre el mercado y falta de capital para instalaciones.

La solución es lenta si no interviene una poderosa fuerza que establezca la competencia, promueva la explotación en gran escala y asegure que los poderes monopolistas no se utilizarán contra los intereses de los productores o de los consumidores.

Esta fuerza es la entidad cooperativa.

Una faceta interesante del cooperativismo en el sector agrícola es la de poder ser regulador de los precios del mercado, al ser más fácil la información y

mayores las posibilidades de almacenamiento, comercialización y regulación de productos.

CONCLUSION

España es un país en trance de desarrollo. Por diversos órganos de la nación se está estudiando la realización de un plan que abra los caminos y las metas a conseguir en este futuro desarrollo. Creemos que la cooperación, según hemos expuesto, puede tener, en este desarrollo, una misión muy principal y eficaz.

En todas las medidas de desarrollo tiene una positiva actuación la cooperación, y en algunos casos puede significar, incluso la actuación más eficaz y la solución a muchos de los problemas actuales.

En todos y cada uno de los sectores de la economía tiene cabida el movimiento cooperativo. Desde las Cooperativas de Consumo hasta la de Producción y Crédito. Pero quizá sea en el sector agrícola donde mayormente pueden tener una influencia decisiva las Cooperativas.